

Resolución por la que se acuerda la designación de miembros de la Mesa de Contratación de la licitación del expediente de “RESTAURACIÓN DE HÁBITATS EN HUMEDALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PRTR FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NG-EU”. CONTR 2023 889458.

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a propuesta del Servicio de Espacios Naturales Protegidos,

RESUELVO

Primero.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato denominado “RESTAURACIÓN DE HÁBITATS EN HUMEDALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PRTR FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NG-EU”. CONTR 2023 889458, a quienes a continuación se indican:

Presidente:

- D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación, o persona que lo sustituya.

Vocales:

- D. Fernando Mora-Figueroa Silos, Consejero Técnico de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos, o persona que lo sustituya.

Secretaria:

- D^a. M.^a Carmen Aliaga Benítez, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación, o persona que la sustituya.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

El Director General de Espacios Naturales Protegidos.
Fdo. José Enrique Borrallo Romero



JOSE ENRIQUE BORRALLLO ROMERO		13/06/2024	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw00cFP1a7T8r627omXo786Q4k0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	